



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 02

En el Municipio de Santa Lucía, el 20 de enero de 2025, siendo la hora 19.45 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Interino Franco Larrosa y los Concejales: Angel Medina, Fabián Rodríguez, Melissa Boulang y Marcelo Alvarez.

Media hora previa: la Sra. Boulang plantea que la pasada de peatones en la estación Disa, frente a Ruta 11, nuevamente está complicada ya que la empresa de transporte Ronqui estaciona sin dejar paso, bloqueando la circulación por el puente peatonal allí existente sobre calle Grauert y se deberá notificar nuevamente. Se están presentando muchas quejas por el mal servicio de recolección de residuos. El bitúmen de la obra nueva, realizada el año pasado por calle José P. Varela desde Andrea Hernández hasta Gulla ya tiene pozos y la empresa debería ser avisada.

El Sr. Rodríguez hace referencia a las veredas sobre Ruta 46 donde los vecinos las ocupan evitando el paso y complicando la visión por ejemplo con un depósito de leña.

El Sr. Medina informa que a la estación de AFE están ingresando personas que prenden fuego y habría que detener esta situación para evitar peores daños.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 1.
- 2 – Solicitud de instalación de placa sobre pie de hierro recordatoria del Sr. Bari Gonzalez en la intersección de calle D. Lamas y Bari Gonzalez (acceso al barrio Municipal N° 1).
- 3 – Productos de hormigón, empresa KonKret.
- 4 – Sr. Guillermo Degiovanangelo presenta carta con propuesta de libros y propuesta de denominación de la UTU.
- 5 – Solicitud de instalación de puesto de venta de tortas fritas Sra. Caroline Rodríguez y renovación para la Sra. Rosa Rodríguez.
- 6 – Buscando Miradas solicita salón central del ex Centro Auxiliar para éste año.
- 7 – Propuesta de la comisión Buscando un Lugar sobre la Fiesta de Sta. Lucía.
- 8 – Aprobación de rendición del fondo del Municipio.
- 9 – Autorización de fondo permanente.
- 10 – Compra de aire acondicionado para garita de camping municipal.
- 11 – Lomadas en calle Baltasar Brum.
- 12 – Evento en el mes de marzo 2025.
- 13 – Publicidad rodante para tablados, \$ 4270, 14 horas.


Angel Medina


Franco Larrosa



- 14 – Sra. Sandro solicita autorización para colocar un puesto de venta de tortas.
- 15 – Nota de vecinos con varias solicitudes sobre la zona del Mataojo.
- 16 – Nota del grupo Sendero de los frutales.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se deja en el orden del día.
- 3 – Se deja en el orden del día.
- 4 – Se averiguará si hay alguna propuesta anterior de denominación de la UTU y con respecto a los libros, se verá un catálogo de autores locales para comprar y tener una reserva para obsequios especiales, aprobado 4 en 4.
- 5 – A la Sra. Caroline se le consultará qué alimentos, el tipo de carro y si quiere estar en la zona del Náutico deberá pedir permiso a ellos. A la Sra. Rosa se le dirá que debe instalarse en la zona de la doble vía y no junto al río. Aprobado 4 en 4.
- 6 – Se deja en el orden del día.
- 7 – Por finalizar el período no se puede resolver ahora pero para apoyo podrán participar en eventos próximos para las plazas de comida. Aprobado 4 en 4.
- 8 - Aprobado 4 en 4.
- 9 – Aprobado 4 en 4.
- 10 – Aprobado de 12.000 btu.
- 11 – El Sr. Medina comenta que con las calles nuevas el tránsito está muy complicado. Se decide elevar a Ingeniería de Tránsito la viabilidad de colocar señalización o reductor en Baltasar Brum, acota el Sr. Rodríguez también en el acceso a la ciudad por Ruta 46 y la Sra. Boulang agrega la calle Cura Párroco José Moreira.
- 12 – Se debe decidir la fecha para realizar un evento y cumplir con las bandas que ya están contratadas.
- 13 – Aprobado 4 en 4.
- 14 – Aprobado 4 en 4.
- 15 – Tema alumbrado: podría colocarse algún foco solar, tema recolección: se eleva a Gestión Ambiental, tema cunetas: se eleva a Obras, tema denominación de la calle: se les informará cómo hacer el trámite.
- 16 – Se deja en el orden del día.

Próximo Concejo: 3 de febrero de 2025.

Siendo la hora: 21.10 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 24 de enero de 2025, la que ocupa el folio 02 y 03.

Adrian Dalbora

FRANCO LARROSA

J. Meloni Boulanger